

**CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DENOMINADO
“BECAS EMBAJADORES QUERÉTARO”
MODALIDAD “A”
BECA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEDEQ), EN COORDINACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS, TECNOLÓGICAS, POLITÉCNICAS Y AERONÁUTICA EN LA ENTIDAD:

Con fundamento en los artículos 16, 17 y 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; 54, 76 y 80 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; así como, 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; así como a lo establecido en el Artículo 11 del Acuerdo por el que se autoriza el Programa denominado “Becas Embajadores Querétaro” y punto 4.3.2 del Acuerdo por el que expiden las Reglas de Operación, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga” el día 16 del mes septiembre del año 2022

CONVOCAN

Al alumnado inscrito en la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, en lo sucesivo la “**Universidad**”, a participar en el:

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA
“BECAS EMBAJADORES QUERÉTARO” EN LA MODALIDAD DE
MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

De acuerdo con las siguientes Bases:

1. OBJETIVO

Apoyar mediante una Beca de movilidad al alumnado inscrito en la “**Universidad**”, para la realización de experiencias académicas internacionales en áreas del conocimiento en ciencia, tecnología, ingeniería, sustentabilidad, liderazgo, innovación y ciencias de la salud con instituciones académicas, empresariales y/o centros de investigación de América del Norte, Europa y Asia.

2. MODALIDAD:

A. Beca de Movilidad estudiantil para el alumnado inscrito en la “**Universidad**”, y que sus estudios de nivel superior se encuentren dentro de las áreas del conocimiento mencionadas en el punto que antecede.

La **beca**, consiste en un recurso económico para un total de hasta 17 alumnos distribuidos de acuerdo a lo señalado en las Reglas de Operación del Programa; que cubrirá en orden de prioridad el costo de los siguientes conceptos: a) Experiencia académica internacional, b) Transportación, c) Seguro médico d) Alimentación, e) Alojamiento y f) Material bibliográfico académico y de apoyo. Los conceptos que, no sean cubiertos con la beca por exceder el monto máximo otorgado, estarán a cargo de la persona beneficiaria.

Esta beca será entregada por **única ocasión** y no acumulable, el cual se entregará por las “**Universidades**” a la persona beneficiaria, lo anterior, de acuerdo con los montos señalados en el numeral **4.5 Monto de la Beca** del Acuerdo por el que expide las Reglas de Operación del Programa y de conformidad con la suficiencia presupuestal.

3. REQUISITOS

- a) Estar inscrito en un programa de nivel licenciatura o ingeniería a la fecha de la emisión de la Convocatoria en la “**Universidad**” dentro de las áreas del conocimiento de ciencia, tecnología, ingeniería, sustentabilidad, liderazgo, innovación y ciencias de la salud;
- b) No presentar adeudos económicos o sanciones académicas;
- c) Contar con promedio académico mínimo de 8.5 al momento de la emisión de la Convocatoria;
- d) No contar con materias reprobadas a la emisión de la Convocatoria;
- e) Demostrar con el documento o certificado correspondiente el nivel de B2 en el idioma inglés (TOEFL, IELTS, ITEP, Cambridge) o superior preferentemente, o en el idioma oficial a la institución en la que pretende realizar la experiencia académica internacional cuando así ésta lo requiera;
- f) Entregar los documentos solicitados en el numeral 4. **DOCUMENTACIÓN** de la presente Convocatoria;
- g) No ser persona beneficiaria en el último año inmediato anterior a la fecha de la emisión de la Convocatoria, con una Beca de Movilidad Estudiantil, y
- h) El trámite deberá realizarse por la persona interesada.

4. DOCUMENTACIÓN

El alumnado interesado deberá entregar en la Oficina de Internacionalización y Extensión Universitaria la documentación específica y completa en formato físico y digital, esta integrará los expedientes de las personas aspirantes y entregará de conformidad con lo establecido en el Programa y sus respectivas Reglas de Operación al Comité Técnico la Base de Datos y la documentación que respalde la misma.

Los documentos que presentarán las personas aspirantes son los siguientes:

- a) Formato de solicitud debidamente requisitado y firmado por el interesado, manifestando bajo protesta de decir verdad que la documentación que presenta es auténtica y se responsabiliza en caso de falsedad, error, dolo o mala fe. (Anexo 2);
- b) Copia fotostática simple de acta de nacimiento;
- c) Copia fotostática simple de credencial de elector;
- d) Copia fotostática simple de la Clave Única del Registro de Población (CURP);
- e) Documento en hoja membretada con firma autógrafa o sello digital de autenticidad, o bien, carta suscrita por el Departamento de Idiomas, que acredite el nivel de idioma referido en el numeral 3. **REQUISITOS**, inciso e), de la presente Convocatoria;
- f) Carta de postulación emitida por la “**Universidad**”, en la que avale que es susceptible de recibir la Beca de Movilidad Estudiantil y el periodo propuesto para su experiencia académica internacional;
- g) Constancia de estudios en el que se indique el curso, semestre inscrito y promedio general del último periodo académico cursado;
- h) Kardex o consolidado de calificaciones expedido por la “**Universidad**”, que contenga la totalidad de las materias cursadas del programa académico que cursa, hasta la fecha emisión de la Convocatoria, (sin materias reprobadas);
- i) Dos cartas de recomendación académica suscritas por docentes de la “**Universidad**”;
- j) Carta de exposición de motivos dirigida al Comité Técnico del Programa “Beca Embajadores”, en la que exponga las razones que originan su interés de ser persona beneficiada de la Beca de Movilidad Estudiantil.

Los documentos deberán ser enviados en formato digital a la dirección de correo electrónico mromero@upsrj.edu.mx; el asunto del correo electrónico deberá ser el siguiente: **(Nombre completo) postulación Becas Embajadores UPSRJ**, de igual forma, cada archivo que se adjunté deberá ser titulado con el nombre completo del aspirante.

Ejemplo de envío de documentos en formato digital:

Asunto: *(nombre completo) Becas Embajadores UPSRJ*

Cuerpo del correo: Yo (nombre completo) de la carrera XXXX, con matrícula XXXX e inscrito en el cuatrimestre X, adjunto en formato digital mi documentación completa para postularme a la Becas Embajadores Querétaro Modalidad A.

Nombre de los archivos que se adjuntarán: (nombre completo) acta de nacimiento, María (nombre completo) (INE), etc.

5. PROCEDIMIENTO

- a) La persona interesada deberá presentarse en la Oficina de Internacionalización y Extensión Universitaria, con la documentación indicada en el numeral 4 de “**DOCUMENTACIÓN**” de la presente Convocatoria,
- b) Las Oficina de Internacionalización y Extensión Universitaria, revisará y validará la documentación presentada;
- c) Una vez ingresada la solicitud y documentación solicitada, la persona interesada recibirá el folio respectivo, que fungirá como comprobante, y
- d) Concluido el periodo de recepción, no podrán recibirse nuevas solicitudes, ni documentación adicional a la presentada.
- e)

6. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- a. Méritos académicos.
- b. Méritos en materia de sustentabilidad y responsabilidad social.
- c. Méritos deportivos o culturales.
- d. Méritos en el desarrollo de proyectos científicos y tecnológicos.
- e. Competencia en el idioma requerido (mínimo con un B2).

ORDEN	PONDERACIÓN	CRITERIO
1	30%	<ul style="list-style-type: none"> • Promedio académico.
2	30%	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de inglés.
3	10%	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la carta de motivación.
4	30%	<ul style="list-style-type: none"> • Méritos deportivos o culturales de la aspirante • Méritos en materia de sustentabilidad y responsabilidad social. • Participación en proyectos de investigación o desarrollo tecnológico.

7. PERIODO DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes serán recibidas en la Oficina de Internacionalización y Extensión Universitaria en el siguiente periodo:

Del 19 al 26 de septiembre del 2022.

En un horario de lunes a viernes, **de 08:00 am. a 4:00 pm.**

8. PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PERSONAS BENEFICIADAS CON EL OTORGAMIENTO DE LA “BECA EMBAJADORES”

Los resultados serán publicados el día **30 de septiembre del 2022**, en la página oficial de la Universidad:

- Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (**UPSRJ**): <https://upsrj.edu.mx/>
- Los beneficiarios también serán notificados vía correo electrónico.

9. SITUACIONES NO PREVISTAS

- Los casos no previstos en la Convocatoria, estarán a cargo de la Secretaría de Educación, en términos de lo establecido en el Acuerdo por el que se autoriza el referido Programa, así como por el que se expide sus Reglas de Operación.
- En caso que la situación de la persona beneficiaria cambie, y no esté en posibilidades de ejercer la beca, deberá notificarlo a la brevedad a la “**Universidad**”;
- Para cualquier duda o aclaración del trámite, la persona interesada podrá acudir a la Oficina de Internacionalización y Extensión Universitaria o al correo mromero@upsrj.edu.mx;
- Puede consultar el aviso de privacidad integral y el simplificado en el portal de internet de Gobierno del Estado a través del link <http://bit.ly/2zqyiGf>

10. CONTACTO

Oficina de Internacionalización y Extensión Universitaria

Dirección: Km 31 + 150 Carretera Federal 57 Querétaro-San Luis Potosí, Colonia Parque Industrial, C. P. 76221, Ciudad de Querétaro, Estado de Querétaro.

Teléfono: (442) 196 1300 Ext 126

Correo: mromero@upsrj.edu.mx

En la Ciudad de Querétaro, a 19 de septiembre de 2022.

Anexo 2

FORMATO DE SOLICITUD PARA EL PROGRAMA "BECAS EMBAJADORES QUERÉTARO" MODALIDAD "A" MOVILIDAD INTERNACIONAL

Cuando elabores tu solicitud, ten en cuenta una de estas opciones. Al momento de entregar la documentación ten en cuenta además una segunda opción.

FECHA DE SOLICITUD:

1.- DATOS PERSONALES

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:	GÉNERO: F____ M____ OTRO____
CARRERA:	PROMEDIO GENERAL:
CUATRIMESTRE ACTUAL:	CUATRIMESTRE QUE CURSARÁ DURANTE LA MOVILIDAD:
MATRICULA:	NIVEL DE INGLÉS
CORREO ELECTRÓNICO:	CALLE Y NÚMERO:
COLONIA:	MUNICIPIO:
ESTADO:	CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO CELULAR:	TELÉFONO DE CASA:
NACIONALIDAD:	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA:
PAÍS DE DESTINO:	CIUDAD DE DESTINO:
INSTITUCIÓN DE DESTINO:	DURACIÓN DEL PROGRAMA A CURSAR:
NOMBRE DEL PROGRAMA A CURSAR (MOVILIDAD INTERNACIONAL)	

Nombre:

Firma:

Toda la documentación presentada se considerará de buena fe y bajo protesta de decir verdad, siendo los solicitantes y/o persona beneficiaria responsables por la falsedad o error que pudiera existir en los documentos.

Anexo 2

CURSOS QUE SE OFERTAN PARA EL PROGRAMA “BECAS EMBAJADORES QUERÉTARO” MODALIDAD “A” MOVILIDAD INTERNACIONAL

LAKEHEAD UNIVERSITY

Nombre del curso: (opción 1) *Innovación, liderazgo en inglés.*

Programa diseñado para desarrollar una comprensión básica de los conceptos de biología, ingeniería (mecánica y ambiental) tecnología y robótica para aplicar su conocimiento en la vida cotidiana, así como desarrollar habilidades de comunicación intercultural y la comprensión del conocimiento científico. El programa incluye actividades extracurriculares culturales y de socialización.

Duración del curso: 4 semanas.

Nombre del curso: (opción 2) *Innovación, liderazgo en inglés para ingeniería.*

Programa diseñado para desarrollar comprensión básica de los conceptos de ingeniería, incluidos: fuerza y movimiento, electricidad, bombas y compresores, así como ondas de luz y sonido. El aprendizaje se lleva a cabo a través de una combinación de instrucción formal en el aula y aprendizaje experimental, ya que los estudiantes interactúan con oradores invitados, visitan empresas locales y completan proyectos grupales relacionados con el contenido. El programa incluye actividades extracurriculares culturales y de socialización.

Duración del curso: 4 semanas.

DALHOUSIE UNIVERSITY

Nombre del curso: *Habilidades Técnicas a través del inglés*

Programa de inmersión lingüística y cultural que combina un curso especializado de inglés para fines específicos de liderazgo con un curso optativo de nivel universitario en una disciplina correspondiente. El curso optativo, en Tecnología e Innovación, o Inglés de Negocios, los alumnos desarrollan sus conocimientos de contenidos y habilidades técnicas a través del inglés. El programa también incluye actividades extracurriculares culturales y de socialización.

Duración del curso: 4 semanas.

CALIFORNIA STATE SAN MARCOS UNIVERSITY

Nombre del Curso: Programa: *STEM, Liderazgo, Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y Comunicación cultural.*

Programa centrado en el liderazgo juvenil, la educación STEM, ODS de la ONU y habilidades de comunicación intercultural. Los estudiantes estarán expuestos a proyectos de servicio comunitario liderados por jóvenes. A lo largo del programa los estudiantes perfeccionarán sus habilidades de liderazgo, aprenderán sobre el compromiso de la comunidad y la participación ciudadana, y participarán en un debate significativo con los estudiantes de CSUSM. El programa incluye actividades extracurriculares culturales y de socialización.

Duración del curso: 3 semanas 5 días.

UNIVERSIDAD DE COLORADO

Nombre del curso: STEM

Este programa pretende ofrecer una experiencia STEM de inmersión cultural que permita a los estudiantes desarrollar más los conocimientos en su campo y reflexionar sobre sus objetivos profesionales y personales. El programa se divide en 4 componentes: serie de conferencias STEM, serie de desarrollo profesional, ciclo de conferencias de Invitados, visitas a empresas y departamentos e inglés para STEM. El programa incluye actividades culturales y de socialización.

Duración del curso: 3 semanas

Project PUENTE Kansas State University.

Este programa ofrecerá a los participantes la oportunidad de desarrollar sus habilidades de liderazgo, investigación y pensamiento crítico. A lo largo del intercambio, los participantes debatirán, documentarán y presentarán ideas básicas para mejorar sus competencias globales del siglo XXI. Un objetivo a largo plazo del proyecto PUENTE será fomentar la comprensión intercultural para contextos transnacionales, para ayudar a guiar a los participantes a construir relaciones y comprometerse con su propia comunidad a nivel global y prepararse para el mundo del trabajo en el espíritu empresarial con competencias científicas y tecnológicas. El programa incluye actividades extracurriculares culturales y sociales.

Principales metas del programa:

- Aumentar las capacidades de los participantes para promover más eficazmente sus propias habilidades de defensa y pensamiento crítico a través de la investigación basada en datos.
- Aumentar la utilización de prácticas de análisis de datos y prácticas de pensamiento crítico.
- Mejorar las capacidades de los participantes para colaborar en el intercambio transcultural y renovar sus competencias globales.

Duración del curso: 3 semanas